



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	O-DIDAI/SUB-191-2022-B
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-191-2022
SIAD No.:	603002, 603001
Fecha del Nombramiento:	07 de octubre de 2022
Fecha de entrega del Informe:	21 de octubre de 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	21 de octubre de 2022
Nombre del Auditor:	Raúl Armando Villatoro Ramírez
Nombre del Supervisor:	Mario Augusto Orellana Sandoval
Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez
Unidad Ejecutora:	DIDEDUC – SUCHITEPEQUEZ
Tipo de Auditoría:	Segundo seguimiento Auditoría de Cumplimiento y Financiera de Programas de Apoyo
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	01 de enero al 22 de abril de 2022

TOMO 1 de 1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-191-2022-B
SIAD 603002 603001**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE SEGUNDO
SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS
POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA COMO
RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y
FINANCIERA POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 22
DE ABRIL DE 2022, VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA APLICABLE EN EL PROCESO DE LA
EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO POR
PARTE DE LAS OPF y DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DE SUCHITEPÉQUEZ**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	2

INTRODUCCION:

De conformidad con el nombramiento O-DIDAI/SUB-191-2022 de fecha 07 de octubre de 2022, fui nombrado para efectuar consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe CAI: 000225, respecto a la Auditoría de Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero al 22 de abril de 2022, verificación del cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo por parte de las OPF y Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

OBJETIVOS:**Objetivo General**

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

Objetivo Específico

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó segundo seguimiento a recomendación emitida por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría según CAI: 00026, sobre la Auditoría de Cumplimiento y Financiera, por el período comprendido del 01 de enero al 22 de abril de 2022, verificación del cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo por parte de las OPF y Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR1 y evidencia presentada por los responsables se determinó lo siguiente:

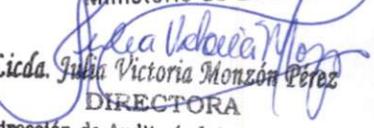
RECOMENDACION IMPLEMENTADA

De conformidad con el formulario SR1 de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, firmado y sellado por el Director Departamental de Educación, así como al análisis realizado a los comentarios y documentación presentada por la DIDEDUC de Suchitepéquez, se encuentra implementada la recomendación de la deficiencia establecida.

La implementación de la recomendación, propicia el cumplimiento de la normativa vigente, fortalece el control interno, asegura el debido respaldo de los procesos y fomenta la transparencia en las operaciones que se realizan.


Lic. Raúl Armando Vilatoro Ramirez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación


Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS

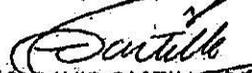
IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez		
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00026, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
	<p>Título: Deficiencias en la ejecución de programas de apoyo.</p> <p>Condición: En la auditoría de cumplimiento y financiera para verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en el proceso de ejecución de los programas de apoyo por parte de las Organizaciones de Padres de Familia OPF y DIDEDUC, por el período del 01 de enero al 22 de abril de 2022, en la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, al efectuar visita de campo a 10 establecimientos educativos oficiales que ejecutaron los programas de alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad, mediante la OPF correspondiente, se determinaron deficiencias de control interno, entre ellas: Los Técnicos de</p>	N/A	<p>Director Departamental de Educación</p> <p>Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE</p>	XX			<p>El Director Departamental de Educación mediante oficio DDES Auditoría No. 67D-2022 DCP/tp de fecha 29 de septiembre de 2022 dirigido a la Licda. Jasmin García de la DIDAI da respuesta al oficio OD-DIDAI/SUB-151-2022-3 respecto a la implementación de recomendaciones de auditoría de cumplimiento y financiera de normativa aplicable en el proceso de la ejecución de los programas de apoyo.</p> <p>Con fecha 23 de agosto de 2022 el Director Departamental de Educación emite el oficio DDES Auditoría No. 67A-2022 DCP/tp dirigido a la jefa de DEFOCE instruyéndole para implementar las recomendaciones que se encuentran en proceso.</p> <p>Con fecha 28 de septiembre de 2022 la jefa de DEFOCE de la DIDEDUC de Suchitepéquez emite el oficio</p>




Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

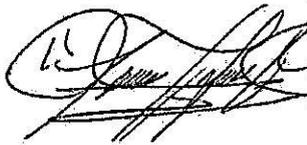

LIC. DAVID CASTILLO PADILLA
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
SUCHITEPEQUEZ

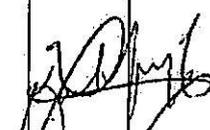


IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez		
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00026, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
	Programas de Apoyo descritos en el anexo 1, no monitorean y supervisan la ejecución adecuada de los recursos financieros asignados a las OPF. El Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE, no verifica que los Técnicos de Programas de Apoyo visiten, monitoreen y den seguimiento a la ejecución de los recursos y actualización de controles establecidos para el efecto. Así mismo, no elabora y traslada Informe al Director Departamental de Educación donde se describa lo relacionado a recomendaciones, situaciones y problemas detectados en relación a la liquidación y ejecución de los Programas de Apoyo por parte de las OPF.	N/A	Director Departamental de Educación Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE	XX			DEFOCE No. 332/2022/RLCO dirigido al Director Departamental de Educación en el cual remite un informe de las recomendaciones que han sido implementadas durante el presente año y las que se encuentran aún en proceso según auditoría. Resalta de este oficio lo siguiente: 1. La implementación del Informe mensual al despacho de los procesos administrativos y situaciones relevantes 2. De la rendición de cuentas se giraron instrucciones a las OPF por medio de los supervisores y directores mediante Circular DEFOCE No. 10 del 8 de marzo de 2022, Circular DEFOCE No. 15 del 4 de mayo de 2022, Circular DEFOCE No. 22 del 8 de junio de 2022, Circular DEFOCE NO. 28 del 22 de junio de 2022, Circular DEFOCE No. 40 del 26 de agosto del año en curso.





 Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
 AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna DIDAI
 Ministerio de Educación


 LIC. DAVID CASTILLO PADILLA
 DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION


IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez		
Tipo de Auditoria:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00026, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
	<p>Recomendación:</p> <p>Que el Director Departamental de Educación de Suchitepéquez realice las siguientes acciones: Darse instrucciones por escrito a la Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa -DEFOCE-, para que de conformidad con el Manual de Funciones de Organización de Puestos, autorizado para las Direcciones Departamentales de Educación (DES-MAN-08), publicado en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación, cumpla con sus funciones de monitorear y supervisar las actividades que realizan los Técnicos de Servicios de Apoyo, específicamente para que cumplan con realizar visitas a los centros educativos y verifiquen la</p>	N/A	<p>Director Departamental de Educación</p> <p>Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE</p>	XX			<p>3. Se realizaron capacitaciones sobre los libros contables según Circular OE No. 02.2022/itco de fecha 6 de julio de 2022 y se dio seguimiento a proceso según Circular DEFOCE No. 035-2022 de fecha 3 de agosto. Asimismo se realizó la verificación de libros de las OPF en todos los establecimientos educativos</p> <p>4. El proceso de monitoreo según el PRA-INS-03 se realiza mediante la plataforma KOBOCOLECCT según lo establecido por DIGEPSA/SyE 40-2021 DE FECHA 25 de febrero de 2021.</p> <p>5. Con relación a la planificación de los técnicos de servicios de apoyo se adjuntan muestras de las mismas según la actividad No. 69 del PRA-INS-03.</p>

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

LIC. DAVID CASTILLO PADILLA
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION

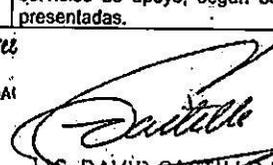
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez		
Tipo de Auditoria:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00026, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
	<p>Recomendación:</p> <p>ejecución adecuada de los recursos financieros asignados a las OPF. Así mismo, para que de conformidad con lo descrito en la actividad 69 del Instructivo PRA-INS-03, presente de forma mensual un informe al Director Departamental de Educación, donde se describa lo relacionado a recomendaciones, situaciones y problemas detectados en relación a la liquidación y ejecución de los Programas de Apoyo por parte de las OPF, con la finalidad de que, de forma oportuna, se tomen las medidas correctivas pertinentes.</p>	N/A	<p>Director Departamental de Educación</p> <p>Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE</p>	XX			<p>6. Se emitió el oficio No. 318 de fecha 2 de septiembre de 2022 dirigido a los técnicos de servicios de apoyo enfatizando en sus funciones principales según el manual de funciones, organización y puestos de la Dirección Departamental de Educación.</p> <p>Con fecha 26 de agosto de 2022 se emitió la circular DEFOCE 40-2022 dirigida a la franja de supervisión para que indiquen a los directores e integrantes de las directivas de las OPF para que realicen la entrega de las rendiciones de cuentas.</p> <p>La jefa de DEFOCE realizó visitas de monitoreo a los establecimientos educativos y a los técnicos de servicios de apoyo, según boletas presentadas.</p>




Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación




LIC. DAVID CASTILLO PADILLA
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
SUCHITEPEQUEZ

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez		
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00026, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo) -		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
		N/A	Director Departamental de Educación Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE	XX			Con fecha 2 de septiembre de 2022 la jefa de DEFOCE emitió el oficio DEFOCE/RLCO/ No. 318-2022 dirigido a los técnicos de servicios de apoyo, el cual en su parte medular expresa: se le instruye dar cumplimiento a las siguientes instrucciones, con el objetivo de brindar apoyo a la ejecución eficiente y transparente de los Programas de Alimentación Escolar, Útiles Escolares, Valija Didáctica, Gratuidad, Remozamiento y otros que se creen a futuro, que se ejecutan en los Centros Educativos Públicos, con y sin Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, con el propósito de cumplir con las metas establecidas por la DIEDUC. Con fecha 28 de septiembre de 2022 la jefa de DEFOCE emitió el oficio DEFOCE Bi, 331/2022/RLCO dirigido al Director Departamental de Educación, informando de las

R. Villatoro
 Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
 AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna DIDAI
 Ministerio de Educación

[Signature]
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
 DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
 SUCHITEPEQUEZ
 GUATEMALA, C.A.

[Signature]
 LIC. DAVID CASTILLO PADILLA
 DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
 SUCHITEPEQUEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
 SUCHITEPEQUEZ
 GUATEMALA, C.A.

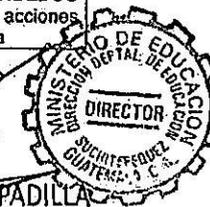
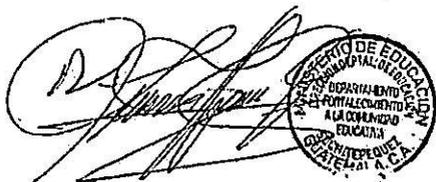
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez		
Tipo de Auditoria:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00026, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
		N/A	Director Departamental de Educación Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE	XX			situaciones relevantes que se han encontrado, durante el monitoreo que realizan los técnicos de servicios de apoyo en los centros educativos del departamento de Suchitepéquez, referente a los Programas de Apoyo. De las acciones realizadas por la DIEDUC de Suchitepéquez, se adjuntan evidencias que soportan las aseveraciones manifestadas en circulares, oficios y demás información. En el anterior seguimiento, las pruebas se limitaron a la presentación de las instrucciones dadas por el Director Departamental de Educación a la Jefe de DEFOCE, sin mayores acciones realizadas. En este proceso, la DIEDUC presentó instrucciones y acciones ejecutadas en función de la

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
 AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna DIDAI
 Ministerio de Educación

Lic. David Castillo Padilla
 LIC. DAVID CASTILLO PADILLA
 DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
 SUCHITEPEQUEZ



IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez		
Tipo de Auditoria:	Consejo o Consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe de Auditoría CAI 00026, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera por el período comprendido del 1 de enero al 22 de abril de 2022 (verificación de programas de apoyo)		
Nombramiento:	O-DIDAI-SUB-191-2022	No. Informe:	O-DIDAI-SUB-191-2022
Auditor Encargado:	Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez	Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval

No.	Recomendación del hallazgo	Tipo de Hallazgo	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
				Implementada	Proceso	Incumplida	
		N/A	Director Departamental de Educación Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE	XX			recomendación dada por auditoría interna en la auditoría practicada, así como en el primer seguimiento realizado. De acuerdo a la información presentada que incluye instrucciones a la franja de supervisión educativa y técnicos de servicios de apoyo, así como evidencia de los monitoreos realizados, capacitaciones, visitas realizadas a los establecimientos educativos, OPF's, se concluye que la recomendación ha sido implementada. Es importante hacer mención a la DIEDUC de Suchitepéquez continuar bajo esta dinámica de trabajo a fin de que se continúe realizando los procesos que conlleva la administración de los programas de apoyo, de forma eficiente.

Lic. Raúl Armando Villatoro Ramírez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna DIDAI
Ministerio de Educación

Lic. David Castillo Padilla
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
SUCHITEPEQUEZ

